

Guía de Reinscripción al cuatrimestre Enero – Abril 2019

Proceso:

- I. Periodos de pago de Reinscripción
- II. Reinscripción para estudiantes Regulares
 - II.1 Pago en Banco
 - II.2. Pago en Línea
 - II.3. Prorroga de pago
 - II.4. Pago con Descuento: Hermanos/as, colaborador/a
- III. Reinscripción para estudiantes No regulares
 - III. Pago

I. Periodo de pago de Reinscripción

Ordinario	El 2 y 3 de Enero de 2019
Extraordinario	El 4 y 5 de Enero de 2019: <ol style="list-style-type: none"> a. El 4 de Enero de 2019: aplica el 30 % extra al costo de tu reinscripción. b. El 5 de Enero de 2019: aplica el 40 % extra al costo de tu reinscripción.

NIVEL	COSTO	CUATRIMESTRE
TSU	\$1,800.00	1° y 2°
	\$ 1,750.00	5°
INGENIERÍA O LICENCIATURA	\$ 2,300.00	8°
	\$ 2,250.00	11°

Es importante recordar, que **NO REALIZAR TU REINSCRIPCIÓN** en los periodos establecidos, es motivo de **BAJA TEMPORAL** de la UTC¹.

II. Reinscripción para estudiantes Regulares

Los estudiantes regulares que aprobaron todas las materias del cuatrimestre anterior (Septiembre - Diciembre 2018), podrán reinscribirse a través del sistema SIU, de acuerdo a lo siguiente:

II.1 PAGO EN BANCO

Elegir una de las siguientes opciones para realizar el pago de inscripción, mediante el Sistema SIU:

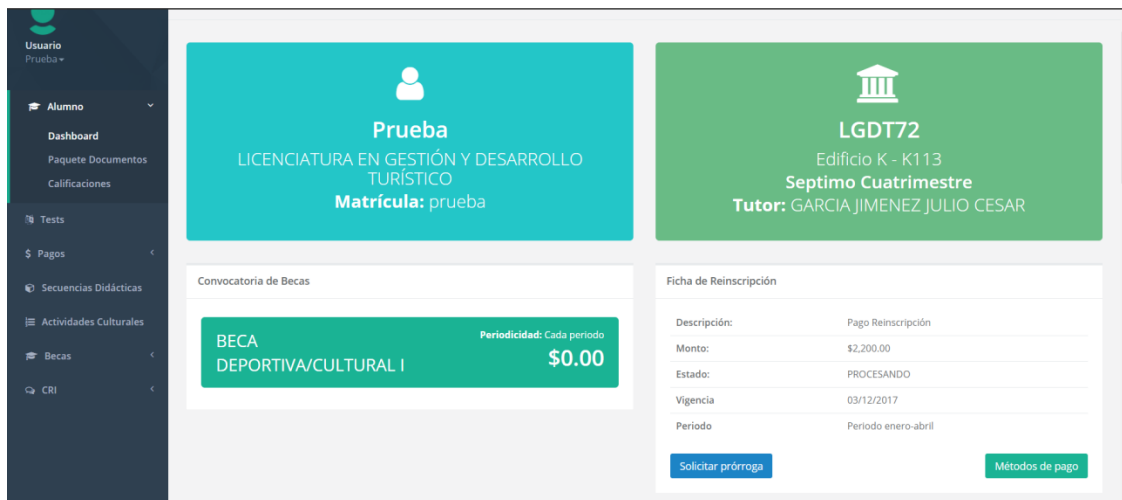
a) Generar ficha para depósito en Banco Santander .

1. Para la impresión de la ficha de reinscripción, entra al Sistema Escolar SIU, <http://siu.utcancun.edu.mx>, con tu número de matrícula y contraseña.

1.1. Es necesario que cuentes con Adobe Reader y Navegador Google Chrome.



2. Una vez en el sistema, aparecerá en el menú de alumnos, Dashboard la opción de ficha de Reinscripción la cual trae la opción de solicitar prórroga o efectuar el pago (Métodos de pago).



3. Para realizar el pago puedes elegir dos opciones:

Opción uno: Pago con depósito bancario.

En métodos de pagos elegir Generar ficha para depósito en Banco Santander.

Acudir a la ventanilla de cualquier Sucursal del **BANCO SANTANDER** con tu **FICHA BANCARIA** y **REALIZAR** el **PAGO** correspondiente.

NOTA 1: El pago en Banco Santander, únicamente se podrá realizar al presentar la ficha de depósito referenciada. Es importante considerar el horario del Banco Santander, para realizar oportunamente el pago.

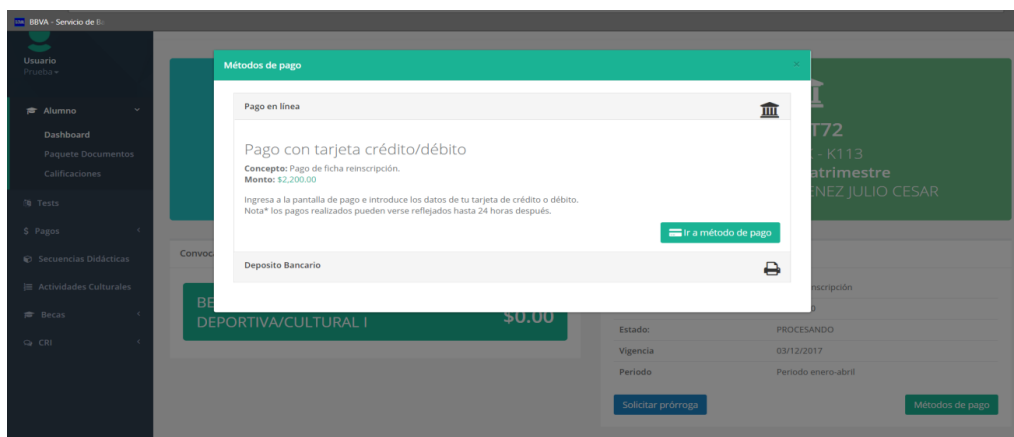
II.2. PAGO EN LÍNEA

Opción dos: Pago en línea con tarjeta de crédito o débito.

En métodos de pagos elegir Pago con tarjeta.

IMPORTANTE: Para poder realizar un pago con tarjeta de débito o crédito, asegúrate de tener dado de alta tu tarjeta en el sistema de seguridad 3DS de tu entidad bancaria, la cual sirve como elemento de validación del pago, que se basa en solicitarte una clave de autenticación al momento del cargo. En caso de que no tengas activado el 3DS, la transacción será denegada y no te podrás inscribir por este medio, por lo cual debes de tomar tus debidas precauciones para no caer en fechas extemporáneas o con recargos al no aprobarse tu pago en línea.

NOTA 2: Si eliges la opción de pago con **Tarjeta de Crédito o Débito**, deberás verificar que la transacción haya sido exitosa y después imprimir el comprobante de Reinscripción. Guarda los datos de la transacción, tienes hasta 24 hrs. para cualquier aclaración con el Banco o la Universidad, en horario laboral. En caso de que el banco notificara posteriormente a la Universidad, que el cargo no es aceptado por el titular de la tarjeta, **la reinscripción no será válida.**



NOTA 3: En caso de no utilizar el número de referencia que te corresponde, la reinscripción no será válida.

II.3. PRORROGA DE PAGO

b) Generar una Prórroga de Pago. *(Aplica cargo del 10 %, sobre el costo de reinscripción).*

1. Escoge la opción de **“PRÓRROGA”**, la cual te permitirá realizar el pago de la cuota de inscripción en un máximo de 3 pagos diferidos.
2. Elige los **montos y las fechas** correspondientes para cubrir el **PAGO TOTAL** del cuatrimestre de acuerdo a lo siguiente:
3. **Las firmas de autorización** de las prórrogas generadas a través en el sistema Escolar SIU, serán **a partir del día lunes 7 de enero 2019.**

El **primer pago** será obligatorio de por lo menos el 10% de la cuota total de reinscripción y se deberá pagar a partir del día lunes 7 de enero 2019.

a. Puedes elegir hasta 2 pagos más para cubrir la cuota total de inscripción y pagar en cualquier sucursal del banco **Santander** con tu ficha **REFERENCIADA**, generada a través del sistema SIU, posteriormente presentarse con la ficha de depósito bancario a la caja de la Universidad, ubicada en el Edificio “A”, donde se les entregará un comprobante de pago.

b. La prórroga tendrá como fecha máxima del **PAGO TOTAL** de la cuota de inscripción el **31 DE ENERO DE 2019.**

Imprime el documento de “PRÓRROGA” y fírmalo, después **lleva** el original de la “PRÓRROGA” a la Dirección de División, recaba la firma de autorización y posteriormente lleva la prórroga a la Dirección de Administración y Finanzas (ubicada en el edificio A) para su autorización. **Una vez impresa la prórroga, sólo tienes hasta 24 horas para recabar las firmas correspondientes y realizar el pago. Vencidas estas 24 horas, la solicitud de prórroga queda sin efecto.**

Una vez que recabes las dos firmas, entrega en el área de caja, original y copia de la “PRÓRROGA”. La reinscripción quedará registrada después de realizar el primer pago.

IMPORTANTE: Si alguna de las 2 áreas de autorización, no firma el formato de prórroga, deberás realizar el pago cuatrimestral en una sola exhibición, mediante pago en línea o depósito bancario en el periodo de reinscripción establecido.

NOTA 1: En caso de no realizar alguno de tus pagos en las fechas señaladas en la PRÓRROGA causarás **BAJA TEMPORAL** de la UTC.¹

NOTA 2: En caso de contar con adeudos anteriores no se autorizará la prórroga.

II.4. PAGO CON DESCUENTO: HERMANO/A Y COLABORADOR/A

Para el trámite de descuento de hermano/a y colaborador/a, debes realizar lo siguiente:

1. Pasar al Departamento de Servicios Escolares, por el formato de reinscripción.
2. Elaborar carta motivo y recabar en Dirección de Administración y Finanzas, la autorización correspondiente antes del día Miércoles 19 de Diciembre de 2018.
3. Debes adjuntar ficha de pago referenciada y comprobante de pago cuatrimestral del 1er. hermano/a.
4. En caso de ser hermano/a de colaborador/a, únicamente presentar la carta de solicitud firmada por el colaborador/a.
5. Pago, el 7 de enero 2019.

III. Reinscripción para estudiantes No Regulares

III. PAGO

Los estudiantes que se reinscriben provenientes de una **baja temporal, equivalencia, revalidación, reingreso a Estadía** (con previa autorización por escrito) o **situación especial**, deberán acudir al Departamento de Servicios Escolares en el **PERIODO: del 17 – 19 de Diciembre de 2018**, en el horario de **8:00 a 16:00 hrs.**, para realizar su proceso de reinscripción y entregar la documentación requerida (para TSU o Licenciatura e Ingeniería, aplicable en su caso respectivamente), posteriormente realizar el pago de la cuota cuatrimestral y entregar el comprobante de pago para el expediente.

Se consideran estudiantes de nuevo ingreso, a los estudiantes que ingresan por equivalencia o revalidación en alguno de los cuatrimestres que se ofertan en el cuatrimestre Enero - Abril (1°, 2°, 5°, 8° y 11°).

Los estudiantes considerados como reingreso provenientes de una baja temporal o Estadía, deberán presentar su **“Formato de Baja”**, debidamente firmado y sellado; y demás requisitos de ingreso vigentes en la Guía de Admisión 2019.

Verifica tu Reinscripción

Para verificar tu reinscripción, debes de esperar 24 horas después de realizar tu depósito bancario. Este proceso lo haces ingresando al sistema SIU, con tu matrícula y contraseña.

UTC¹: Universidad Tecnológica de Cancún.

SIU²: Sistema de Administración Escolar.

INICIO DE CLASES. EL 09 DE ENERO 2019

Departamento de Servicios Escolares

Tel. (998) 881 1900 Ext. 1081 y 1082

ncordova@utcancun.edu.mx